

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:
 Para Madrid, el presidente de la Cámara de Comercio, don Victoriano Zurdo Moro.
 Para Santander, el industrial don Manuel Gil Arboleya.
 De San Martín del Castañar, para Luanco (Oviedo), donde ha fijado su residencia, el farmacéutico, don Arturo Avila.
 Han llegado:
 A Málaga, procedente de Salamanca, don Alfredo Casado.
 Ultramarinos Moretón Zamora, 35.

ENFERMOS

Nuestro distinguido amigo el capitán del regimiento de La Victoria, don Pedro Gutiérrez Corcuera, tiene enfermo de gravedad a su hijo, Pedro Luis, encantador niño de cuatro años de edad. Descamos el alivio del enfermito.

ASCENSO

El antiguo probo funcionario de este Gobierno civil, don Eduardo González Hernández, ha sido ascendido a oficial primero de administración civil.
 A las numerosas felicitaciones que ha recibido de sus amistades, una la nuestra más cordial.

EL GENERAL SERRANO

Ha causado entre nosotros hondo y general sentimiento la desgraciada muerte del héroe y dignísimo general don Julián Serrano y Orive, de la que ayer dimos amplia cuenta en nuestra información telefónica.
 El general Serrano, que siendo capitán residió en Ciudad Rodrigo, durante varios años, era uno de los jefes más competentes y más bravos del Ejército español. Su reciente labor en la guerra

de Lau, mandando una columna, le acreditó de jefe experto y decidido. Por centenares se cuentan sus actos heroicos.

Llegado a Marruecos de comandante, todos los ascensos lo logró por méritos de campaña.
 Cuando ha muerto tenía cuarenta y siete años de edad.

A general ascendió en este año, con la antigüedad del de 1922.
 El general Serrano contaba en Salamanca y Ciudad Rodrigo, con numerosos y buenos amigos.

Descanse en paz el heroico soldado español!

DE DIAS

Mañana celebrará su santo la distinguida señora doña Celia González de Esparabé.

BANQUETE AL SEÑOR SECALL

Los funcionarios de este Ayuntamiento obsequiarán hoy con un banquete a su antiguo compañero el digno arquitecto municipal, don Joaquín Secall, como prueba de afecto al que, durante varios años, ostentó dicho cargo, que renunció, como nuestros lectores saben, recientemente, para atender a sus asuntos particulares.

El banquete, al que asistirán unos ochenta comensales, será servido en el acreditado Hotelierie Royal Patisserie, propiedad del emprendedor industrial don Cristóbal Puche, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses, ensalada a la romana, sardinas humé, olives, langosta salsa vinagreta, solomillo a la bordalesa, perdiz trufada, cabeza de sangrillón, gelatina de pato, postres de cocina, tarta de espuma, vinos y café.

El aguinaldo del soldado

Donativos recibidos en el Negociado de Beneficencia de este Ayuntamiento, hasta el día de la fecha, para los soldados de Albuera y de La Victoria:

Suma anterior, 2 841 pesetas; señores Capdevila Hermanos, 10 pesetas; don Manuel Cárdenas Redondo, 5; el niño Hilarión Cabanillas, 3; un lector de «La Gaceta Regional», veintitún tomos de la «Biblioteca Patria»; total, 2 859 pesetas.

N. de la R.—No deliberadamente, sino atendiendo al ruego que se nos hizo, omitimos ayer de la lista de donativos para el Aguinaldo del Soldado, el de «Un lector de «La Gaceta Regional», que remitió 21 libros de la Biblioteca «Patria» envío digno de estimación, y que en lo más mínimo nos contraría.

Y decimos que omitimos dicho donativo, porque la persona que tal ruego nos hizo, pretendía con ello orientar la suscripción, solamente en metálico, y no en especies ni en objetos, por entender más práctico el auxilio al soldado en dinero, que en libros, y para que el precedente sentado con el referido envío, no fuera a convertir la suscripción en algo que la Junta no sólo no pretende, sino que a todo trance trata de evitar.

He ahí explicada esa omisión que tan sin cuidado tiene a «La Gaceta».

Y en cuanto a esas otras suscripciones a que alude, concreté el colega, y hable claro cuando le plazca.

Ocasión. Se vende automóvil Gray turismo, estado nuevo, a toda prueba. Informarán: Taller de Carrocerías de Isidro García, paseo del Gran Capitán, 21, 23 y 25 N.

Dr. J. PEREZ MARTIN
 ESPECIALISTA
 Medicina general. EN PARTOS : :
 Ramos del Manzano, 29, principal, de noche (Cuatro Calles).

TRASPASO del Almacén de vinos de HIJOS DE ANTONIO SANCHEZ

(a) CORCHAQ, con todos los enseres necesarios y numerosa clientela, por no poderlo atender sus dueños : : : :

Informes: Arrabal del Puente

: : : : EN EL MISMO ALMACEN : : : :

evidencia en toda actuación de Gobierno de clase, sino la parcialidad y predominio del propio interés sobre los intereses colectivos de las demás clases ausentes del Poder, la sustracción, cuando menos, a toda investigación y crítica del sector o clase actuante del Poder.

Pasará, pues, cuando sea, el Gobierno de Directorio militar, y vendrá nuevamente la formación de Gobiernos políticos, sean de las antiguas o de las nuevas agrupaciones, o partidos políticos que se formen, que eso es lo de menos, y si algún Gobierno político o de clase se formase a continuación del actual, nunca sería otra cosa que un gabinete de pasillos, una transición del actual al nuevo régimen normal que haya de suceder.

En estos momentos, todos, sin exclusivismo alguno, debemos ser ministeriales del orden público; pero téngase en cuenta a la vez, sin excepción alguna, que los hombres pasan fugaces, como si no se hubiesen asomado siquiera al escenario de la vida, y las instituciones perduran a través de los siglos.

Apenas establecido el capital después de la movilización determinada por la suscripción de Tesoros, han reaccionado, como habíamos previsto, los fondos públicos y sus cotizaciones terminaron la semana con ventaja.

El interior avanza de 69,70 a 69,90, los amortizables ganan de 95,25 a 95,49, el viejo, y de 95 a 95,25 el 1917.

De los Tesoros avanzan medio céntimo los de emisión de Enero y 70 céntimos los de Febrero, lo que evidencia que la movilidad de estos títulos descontables, les hace ser siempre los preferidos.

Las cédulas hipotecarias tienen la acostumbrada firmeza; las cédulas argentinas progresan de 2,72 a 2,75, y los certificados de Marruecos reaccionan y aún logran rehacer las cotizaciones de primero de mes, llegando hasta 77,10.

Los Tabacos quedan a 231; los valores municipales, sostenidos y con alguna más animación que hasta ahora; los Bancos presentan escasas variaciones. En el mercado de acciones industriales, las que aparecen mejor dispuestas son las siderúrgicas y mineras, que se cotizan con alza; los ferrocarriles, muy solicitados y firmes.

En el grupo de obligaciones hay mayor volumen de negocio, y se hallan, en general, bien dispuestas.

El corro de moneda extranjera aparece exento de interés. La firmeza de las libras, como consecuencia del triunfo de los conservadores en Inglaterra, es el único fenómeno digno de consignarse.

La elección de Coolidge para la presidencia de los Estados Unidos es también un triunfo del proteccionismo sobre el libre cambio, y es fuerza que se refleje en la marcha ascensional del dólar, que, no obstante, ocasionalmente retrocede.

Resta sólo añadir que los francos se reaniman y alcanzan el cambio de 39,10 en que anteriormente se mantenían.

Es preciso atender a la marcha política de Francia, en la que pueden influir los resultados de elecciones de Inglaterra y de Norteamérica, influjo que se traducirá en el proceso de su moneda.

J. Ceballos Teresi,
 Director de «El Financiero».

Madrid, Noviembre de 1924.

Los precios del mercado de abastos

Ayer, día de mercado, rigieron los siguientes precios:

Pescaderías.—Merluza, 4,50 pesetas; pescadillas, 2,20 y 2,70; besugos, 2,60; gallos, 2,40; calamares, 6, y abadejo, 2,80.

Carnicerías.—Vaca de primera, o sea pierna, lomo y paleta sin hueso, 4,40; de segunda, o sea pescuezo, morcillo y raspilla, 4, y de tercera, o sea pecho y falda, 3,80.

De segunda, con hueso, o sea pescuezo, morcillo y raspilla, 3, y de tercera, o sea pecho y falda, 2,80.

Solomillo de vaca, 5,80.
 Ternera de primera, 5,80; de segunda, 4,60; de tercera, 3,80, y solomillo de ternera, 6,50.

Gordura de vaca y ternera, 1,20.
 Salchicheras.—Magro, 5,50; salchichas, 4,50; longaniza fresca de primera, 6, y de segunda, 5; oreada, 6,50; lomo fresco, 8; adobado, 8; costillas, 4; espinazo, 3; pernicotes, 3; cabeza, 2; manteca, 4; farinato, 3; morcillas 3; longaniza de bofes, 3; tocino fresco y añejo, 4; jamón añejo escogido, 14; costillas añejas, 4; pernicotes de tocino, 3; salchichón, 14, y juegos de pies, 10.

Aves.—Gallinas, 5,50 pesetas; gallos, 7 y 8; perdices, a 3,25 una; pareja de palomas, 4.

Conejos, 3,25 y 3,50, y liebres, 4,75.
 Huevos, 3,30 la docena.

Fruterías.—Colón de castañas 0,30 y 0,45 pesetas; manzanas, de 0,30 a 0,70; peras de cristal, 0,35 y 0,40; peras romas, 6,6; melopitos, de 0,60 a 1,80; limones, de 0,10 a 0,25 uno; uva de Chelva, 1,40; co-

¿Le Pica la Piel o Siente Quemazón?

El Ungüento Cadum hace cesar la quemazón y picazón al instante. Produce un efecto calmante y cicatrizante asombroso cuando se aplica sobre la piel irritada o inflamada. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné, (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, cortaduras, arañazos, lastimaduras, quemaduras, magulladuras.

mún, 1; granadas, de 0,10 a 0,40 una, y aceitunas negras, 0,80.
 Hortalizas.—Tomates, 0,50 el kilo; zanahorias, 0,20; patatas, 0,30, y ristra de ajos, 0,30.

EL MERCADO DE GANADOS

Muy poco animado se vió ayer el mercado semanal de ganados verificado en el Arrabal del Puente.

Transacciones se realizaron muy pocas, a los siguientes precios:

Ganado vacuno.—Para el sacrificio, toros, de 40 a 41 pesetas arroba; terneras, de 42 a 43; buyes, de 37 a 38.

De cerda.—En los cebaderos, de 33 a 35,50 pesetas la arroba, al vivo.

MESA REVUELTA

La política y los tobillos.

En Inglaterra hacen furor, en la actualidad, los concursos de tobillos. Los que aspiran al premio se colocan detrás de unos cortinajes, que sólo dejan al descubierto las extremidades inferiores. En el momento preciso el jurado pasa ante ellas y otorga el premio sin ver la cara, sin conocer al agraciado. Y este juego resulta un adorable placer para los buenos ingleses, que, a veces, suele traer sorpresas; de índole regocijada.

En efecto; recientemente, en un concurso celebrado en Rothbury, el primer premio se otorgó a un concursante que llamó la atención por la elegancia y la finura de sus tobillos; que destacábase de un modo rotundo sobre los de los demás aspirantes al premio. Y resultó que pertenecía a la señorita Hilton Philippon, una «diputada» comunista que en otros tiempos y bajo el nombre de Mabel Russel fué una artista muy celebrada por los públicos.

Los clavos en las paredes.

Una de las mil cosas que desalientan a las amas de casa, en los penosos días de una mudanza, es tropezar con paredes, en las cuales penetran los clavos casi sin ayuda del martillo, quedando naturalmente tan flojos, que se hace imposible colgar de ellos los cuadros u otros objetos que desean colocar en la pared.

Pero como todo tiene remedio en este mundo, este contratiempo también lo tiene del siguiente modo: con un berbigi se hace en el sitio escogido para introducir el clavo un agujero de unos cuatro centímetros de profundidad; se mete en este agujero una clavija de madera blanca, a golpes ligeros, hasta que no sobresalga de la pared, y en esta madera es donde se introduce el clavo, quedando completamente firme y seguro.

Este procedimiento sirve lo mismo para tabiques de ladrillo, de yeso o de piedra de molino.

Procura no despertarme cuando me veas dormir, no sea que estés soñando y sueñe que soy feliz.

Arroyo que presuroso te diriges hacia el mar, despacio caminarías si supieras donde vas.

Melchor de Palau.
 Cochifrito de cazador.

Póngase dos o tres perdigones al asador, y cuando estén cocidos, córtense a miembros.

Viértanse en una cazuela tres cucharadas soperas de aceite, medio vaso de vino tinto, un poco de sal, un poco de pimienta gruesa y zumo de limón. Cuando la salsa esté así dispuesta, fríanse en ella los perdigones asados ya y sírvanse después.

El perdigón se distingue de la perdiz, en que la última pluma grande del ala del perdigón es puntiaguda, mientras que la de la perdiz es redonda.

Para las manos

Recomendamos como muy eficaz la aplicación de cualquiera de estas dos gelatinas de glicerina:

I.—Goma tragacanto, 3,50 gramos; glicerina, 60; agua, 120; extracto de rosas, seis gotas.

II.—Gelatina, 7,75 gramos; glicerina, 180; glucosa, 30; agua, 90; esencia de rosas, seis gotas.

Los objetos de seda de la Indumentaria.

Los objetos de seda, medias, pañuelos, cuellos, etc., no se deben jabonar nunca, sobre todo los de color.

Después de lavarlos en un agua tibia de salvado, se enjuaga en agua fresca, salada. Un puñado de sal para tres litros de agua, es muy bastante, y se deben dejar los objetos reposando en este agua una media hora, para fijar el color. Por último, después de estirarlos bien

en todos sentidos, se secan, sin enrollarlos, entre dos toallas.

Los cajones.

¿No os sucede amenudo impacientaros por tal o cual cajón, el del armario, el de la mesa, etc., se resisten a salir con la facilidad que quisiérais? Seguramente que sí, y voy a daros un medio fácil y sencillo de ahorraros estas impaciencias.

Sacad el cajón por completo, y con un pedazo de jabón de la cocina, muy seco, frotad bien sus puntos de contacto con el mueble, en todos sentidos; si después de esta operación persiste la dificultad, consistirá en que la madera se habrá hinchado por algún lado; en este caso frótese con creta lo mismo que he indicado para el anterior procedimiento, y velvéase el cajón a su sitio.

Por los sitios en que la madera esté hinchada, desaparecerá la creta al introducirlo y volverlo a sacar; entonces estos sitios se raspan con papel de lija y se frotran bien con jabón seco. De este modo el cajón se deslizará perfectamente.

SARNA

Ante el Sarna Ahora!

BARACHOL

Cura la SARNA sin baño ni desinfección de ropas, con solo aplicar en las manos. VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
 Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad.
Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881, SU CURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento.
 Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
 Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.
 Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

El Consejo de Administración está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Ángel Lorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera; don Emilio Román Retuerto; y don Nicolás Rodríguez Aniceto, d. y j.

Red Star Line
 Compañía de Navegación
 Belgo-Americana.

Servicio regular de vapores correos a Cuba-México.

Directamente para LA HABANA y VERAORUZ, saldrán los magníficos y acorridos trasatlánticos,

Gotland, el 21 de Noviembre, de Oorua; el 22 de Noviembre, de Vigo.
 Poland, el 21 de Diciembre, de id, el 22 de Diciembre, de id.

De acomodación para clase única, sin distinción de categorías, disponiendo de confortables camarotes de 2, 4 y 6 camas, amplios comedores, salones de recreo y aseos, espaciosas cubiertas y entrepuentes para paseo y TODO EL BUQUE A LA DISPOSICION DEL PASAJERO Médico y enfermeros españoles, lo mismo que los cocineros, camareros, camareras y demás personal para el servicio y atención del pasajero español. La comida abundante y condimentada a la española, es servida a la mesa por camareros uniformados.

PRECIO DEL PASAJE

HABANA Pesetas 539,50
 VERAORUZ 582,75

(INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)

Se reservan plazas en firme previo depósito de CIEN PESETAS por cada una. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma inviten), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al agente general en España,

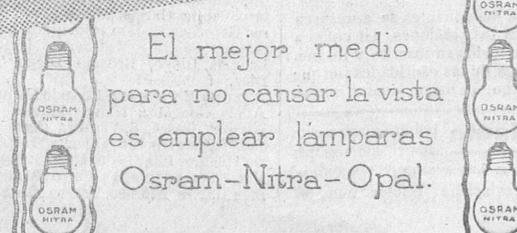
A. Cardona.—VIGO.

Vitoria, 34. — Telegramas y telefonemas: CARDONA o a su consignatario en Coruña, Viuda de Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 22.—Telegramas y telefonemas: ROMERAL d., ml. y v.

La luz de la lámpara Osram no daña la vista

El mejor medio para no cansar la vista es emplear lámparas Osram-Nitra-Opal.

Con lámparas Osram alumbrado perfecto



Al guardacostas "Larache,, le sorprende el temporal y se ignora su paradero.

El Directorio no comunicó con el presidente a causa del temporal

TELEFONEMA URGENTE
El general Berenguer (don F.) y los jefes Arenas y Losada, heridos.

El teniente coronel señor Temprano, muerto.

Madrid, 20 (2 t.). Urgente.—En la Presidencia han facilitado la siguiente noticia oficial:

Según las últimas noticias que se reciben de Marruecos, en la marcha de la columna del general Castro Girona sobre el zoco El Arbá, el general don Federico Berenguer y los tenientes coroneles señores Alvarez Arenas y Losada, fueron heridos por los disparos del enemigo.

El teniente coronel señor Temprano, muerto.

Se han registrado algunas bajas más de oficiales y de tropa, siendo éstas, en su mayoría, de los cuerpos de indígenas y del Tercio Extranjero.—Rivera.

El presente telefonema urgente lo recibimos en las primeras horas de la tarde de ayer, y lo expusimos en nuestro encerrado de la Plaza Mayor, ante el que se aglomeró el público, leyéndolo con la natural avidez.

Madrid, 20 (12 noche).

Magaz en la Presidencia.

Se ignora el paradero del guardacostas "Larache".

Madrid.—A las seis menos cuarto de la tarde, llegó al palacio de la Presidencia el marqués de Magaz.

Como de costumbre habló con los periodistas, brevemente.

Dijo que la única noticia que tenía era que el temporal en Africa continuaba siendo muy furioso y causaba estragos, principalmente en la línea férrea de Ceuta a Tetuán.

También tengo noticias—agregó el marqués de Magaz—de que al guardacostas "Larache", encontrándose en alta mar, le sorprendió un furioso temporal ignorándose su paradero.

En Gibraltar se ha recibido un radiograma, en el que pide auxilio.

Inmediatamente ha salido el crucero "Cataluña".

Y terminadas estas palabras, el presidente interino del Directorio subió a su despacho, reuniéndose poco después el Gobierno en Consejo.

El Directorio no se comunicó anoche con el alto comisario.

Y en la reunión sólo se trataron asuntos de poca importancia.

Madrid.—A las diez menos cuarto de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio militar.

El primero en salir de la reunión fue el general Mayandía, quien, a preguntas de los periodistas, dijo:—No ha habido nada. Hoy no

hemos podido comunicar con Africa por el temporal.

Poco después el general Vallespina salió a informar a los periodistas y dijo:

—Esta noche no hemos podido comunicar con el alto comisario, debido al furioso temporal, que hace imposible toda comunicación. Hemos utilizado el Morse, el Huges, y aun la radiotelegrafía, y todo ha sido inútil.

Esta es una de las pocas veces que nos hemos quedado sin comunicación.

A la reunión del Directorio, continuó diciendo Vallespina, han asistido los subsecretarios de Guerra y Marina, que han llevado expedientes de trámite.

El de Gracia y Justicia presentó el proyecto de reglamentación de la pesca marítima, proyecto al que el Directorio ha concedido importancia, quedando sobre la mesa para ser estudiado.

Terminó diciendo que en la Presidencia había estado esta noche el subsecretario de Instrucción pública.

Las sensibles bajas de ayer en Africa.

El estado de Berenguer. Los doctores confían en que no tendrá fractura de hueso.

Madrid.—Las noticias recibidas en el día de hoy de Africa han causado general impresión en Madrid.

La herida sufrida por el general Berenguer, la muerte del teniente coronel Temprano y el resto de las bajas habidas, ha dado lugar a que entre el público se haya despertado gran interés por conocer detalles de las operaciones libradas en Marruecos.

Ante los transparentes de los periódicos, en teléfonos y cuantos centros informativos existen en Madrid, acudió numeroso público en espera de noticias.

Esta expectación es explicable, dadas las figuras relevantes y prestigiosas del general Berenguer (don Federico) y del teniente coronel Temprano, heroico jefe que ha conseguido las principales distinciones honoríficas que se pueden alcanzar en la carrera militar.

Las noticias, a última hora, del estado del general Berenguer, son bastante tranquilizadoras.

Los doctores confían, aunque todavía no se puede hacer un diagnóstico seguro y decisivo por no haberse obtenido aún una radiografía de la herida, en que no habrá fractura de hueso.

A los pocos momentos de ser herido se le hizo la oportuna intervención quirúrgica, y se cree que no surgirán complicaciones.

La muerte del heroico teniente coronel Temprano.

Madrid.—El teniente coronel Temprano era una de las figuras más simpáticas de los jefes que actúan en Marruecos.

Su historial brillante le hacía objeto de la admiración, tanto de sus jefes como de sus subordinados, que veían en él al militar esforzado y heroico por espíritu y por temperamento.

Temprano, al morir, deja cinco hijos.

Actualmente mandaba el batallón de Regulares de Alhucemas, número 5.

El cadáver del general Serrano ha sido llevado a Tetuán.—Se crea el cargo de intendente general en Marruecos.

Ostentaba gran número de condecoraciones, entre ellas la Medalla Militar.

Intervino en la mayor parte de los combates que se han librado en Melilla, y cuando el asedio a la posición de Koba Darsa su intervención fué brillantísima, luchando con el enemigo en los combates habidos después de liberarse aquella posición.

A raíz de aquella acción se batió también en Loma Roja.

Después intervino en la dura operación de Gorgues, y últimamente en la evacuación de Xauen.

Cuando mandó el ejército de Africa el general Buguete, fué ayudante suyo, y dejó aquel cargo para desempeñar el que actualmente ocupaba.

Al morir el teniente coronel Temprano se pierde a un militar ejemplar, que ya había hecho famosa su actuación como africanista.

Otras bajas.

Madrid.—Como ya conocen nuestros lectores por el telefonema que expusimos en nuestra cartelera, también fueron heridos los tenientes coroneles Alvarez Arenas y Losada.

Estos jefes gozan igualmente de gran prestigio.

El primero mandaba en la actualidad el grupo de Regulares de Ceuta y el segundo el batallón de Cazadores de Arapiles.

OTRAS NOTICIAS

Concesión de la medalla de San Fernando.

Madrid.—En la reunión que el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina celebrará el sábado, tratará de la concesión de la medalla de San Fernando, al comandante don Julio Benítez, el defensor de Igueriben.

El conflicto de la carne en Madrid.

Madrid.—Hoy se ha reunido en sesión extraordinaria, el pleno del Ayuntamiento de Madrid, para tratar del conflicto de la carne.

Se acordó, mediante proposición del alcalde, conde de Vallellano, la elevación del precio de la carne de primera, a cincuenta céntimos en kilo.

La carne de segunda y tercera, se venderá a igual precio que se vendía actualmente.

La Junta municipal de Abastos se ha incautado de 67 tabajerías, por vender en ellas carne de todas clases.

Serán clausuradas aquellas en las que sus dueños se nieguen a vender carne de vaca.

Al enterarse los abastecedores de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, se negaron a sacar la carne del matadero, quedando en el gran cantidad de reses sacrificadas.

El alcalde dió órdenes para impedir que esta carne quedara sin ser puesta a la venta.

En la discusión suscitada en la reunión del pleno del Ayuntamiento, intervino la concejala señorita Echarrí, quien dijo que era lamentable discutir con esterilidad en asuntos de escasa importancia.

Las palabras de la señorita Echarrí han sido muy comentadas.

Inauguración del tiro de pichón

Madrid.—Se ha inaugurado en el campo de la Moncloa la temporada de tiro de pichón, asistiendo el general Suárez Inclán, que presidió la tirada.

Concurrieron numerosos aristócratas.

La propaganda de la Sociedad de las Naciones.

Madrid.—El conde de Romanones se ha reunido con los encargados de la propaganda de la Sociedad de las Naciones en España, señores Barcia, Fabra Rivas, Eloorrieta y Clemente de Diego, para reorganizar e intensificar esta campaña.

Se tomaron acuerdos importantes en este sentido.

Declaraciones del alcalde.

Madrid.—El conde de Vallellano ha hecho interesantes declaraciones, a los periodistas que diariamente recogen la información en la Casa Consistorial.

Les habló de distintos problemas municipales, entre ellos del abastecimiento de agua y de la carne.

Referente a este último problema dijo que se ha enterado que los patronos abastecedores habían ofrecido a sus obreros el anticipo de seis meses de jornal para impedir que se pongan de parte del Ayuntamiento.

—Esto—dijo el conde de Vallellano—como ustedes comprenderán, es ya cuestión de policía gubernativa.

A este efecto parece ser que se han nombrado a dos ejefes de la Benemérita, que actualmente desempeñan cargos policíacos, para que intervengan en el asunto.

Un banquete de agasajo a monsieur Fontenay.

Madrid.—El cuerpo diplomático de esta corte, y, en general, la colonia francesa, obsequiarán con un banquete homenaje al exembajador de Francia en Madrid, M. Fontenay, con motivo de cesar en su cargo y marchar a aquella República.

Resultados de un procedimiento de guerra.

Madrid.—Como consecuencia del procedimiento que se sigue contra el oficial de Estado Mayor, don Carlos Gutiérrez, ha causado baja en el ejército sin perjuicio de que el procedimiento continúe su curso.

La temperatura en Madrid.

Madrid.—Continúa el intenso frío que desde hace unos días se deja sentir en Madrid.

La temperatura varía muy poco de la de estos días.

Se crea el cargo de intendente general.

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una disposición creando el cargo de intendente general del ejército de Africa.

Justifica este nuevo cargo diciendo que la complejidad de los asuntos sometidos al mando del general en jefe del ejército de Africa, obligan a éste a manejar todos los resortes de los distintos servicios del ejército.

Con este motivo se crea el cargo de intendente general del ejército de Africa, encargado de regularizar el servicio de Intendencia, que era una carga pesada para la alta comisaría.

Para este cargo será nombrado el teniente coronel don Manuel Sánchez Rúa, que actualmente presta servicios en Tetuán.

La vista de la causa contra un catedrático madrileño.

Madrid.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra el catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, don José Rojo Martín.

Como se recordará, este señor, casualmente dió muerte a un ordenanza de telégrafos, que a altas horas de la noche fué a llevarle un telegrama.

El señor Rojo Martín, al oír llamar a su puerta, creyó que se trataba de un malhechor y cogió el revólver, con tan mala fortuna, que al ir a abrir la puerta se le disparó.

El fiscal pide dos años, ocho meses y veintidós días de prisión.

El defensor pide la absolución.

La esposa del exministro señor Alba, en Madrid.

Madrid.—Precedente de París, ha llegado la esposa del exministro de Estado, don Santiago Alba.

El temporal.

Málaga.—En este puerto han entrado, a consecuencia del temporal, numerosos barcos de arribada forzosa, y no ha podido salir el correo de Melilla, y las olas han producido grandes desperfectos en el puerto.

Melilla.—En este puerto se han refugiado algunos barcos, a causa del violento temporal reinante.

El estado del mar es tan peligroso, que se teme que las embarcaciones surtas en el puerto corran grave peligro.

RIVERA

Madrid, 21 (2 madrugada).

Los aviadores muertos en el accidente de Barcelona.

El entierro.

Barcelona.—Se ha verificado el entierro de los aviadores muertos anteayer en el accidente ocurrido en la calle de Euseudillers.

Ha constituido el sepelio una imponente manifestación de duelo.

Se formaron tres presidencias. La primera y la segunda, constituida por las autoridades y familiares de los muertos, y la tercera, por representaciones de numerosas entidades.

Fueron inhumados los cadáveres en la necrópolis del sudoeste.

Las carrozas estaban llenas completamente de coronas.

Durante la conducción de los cadáveres volaron sobre la ciudad varias escuadrillas de aeroplanos y un dirigible.

El día en Barcelona

La vista de la causa por el asesinato del policía Escartín.

Barcelona.—En esta Audiencia han comenzado las sesiones de la causa instruida contra Miguel Martorell, Cesáreo Mars y Pedro Flores, supuestos autores del asesinato del policía señor Fernández Escartín.

Los procesados han negado toda participación en el hecho que se les imputa.

La viuda del policía muerto María Rojas, al comparecer, explicó detalladamente la forma en que se ejecutó el crimen.

Se encontraba en el balcón, esperando el regreso de su marido, y cuando apareció en las proximidades de la casa, vio a los procesados que disparaban varios tiros, dándose a la fuga.

Uno de ellos, encontrándose su marido en el suelo, se aproximó, y dando con el pie en la cabeza, dijo:—¡Esto se ha acabado!

La prueba testifical ha sido favorable para los procesados.

El ministerio fiscal pide la imposición de la pena de muerte para el primero de los procesados y para los otros dos la de cadena perpetua.

El gobernador visitará el barrio de Pekín.

Barcelona.—El general Milans del Bosch, en su conferencia con los periodistas, les ha dicho que mañana, sábado, visitará la barriada de Pekín, con objeto de poder comprobar personalmente sobre el terreno el problema que tanto agobia a aquella barriada.

También dijo que había suspendido la extracción de arenas de dicho punto.

El precio del pan.

Barcelona.—Terminó el general Milans del Bosch sus manifestaciones, diciendo que se preocupa profundamente del problema del pan y que hará cuanto le sea posible para evitar la elevación del precio.

Reunión de la Diputación.

Barcelona.—El lunes, la Diputación provincial celebrará una nueva reunión, que puede considerarse como continuación de la última celebrada, la cual se suspendió por no ser posible llegar a un acuerdo.

A esta reunión asistirá el presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Salas, quien se manifiesta disconforme con la sentencia apoyada por el conde Figols, respecto a la subsistencia de la Diputación.

Ha manifestado el presidente de la Mancomunidad que secundarán su actitud en la reunión la mayoría de los diputados, añadiendo que será breve y no ocurrirá nada.

Hundimiento de un terrado.—Una víctima.

Barcelona.—En la calle de Santa Albina ocurrió el hundimiento de un terrado, resultando herida gravemente la propietaria de la casa, Josefa Vidal.

NOTICIAS DE AFRICA

El temporal.—El puerto cerrado. Reforzando amarras.

Ceuta.—Reina en esta región un imponente temporal de viento y lluvia.

A consecuencia de éste se ha cerrado el puerto.

Gran número de vapores mercantes que se encontraban en la costa, han entrado en el puerto, reforzando sus amarras.

Vapor en peligro.—Desperfectos.

Ceuta.—Se ha recibido un radio de un buque carbonero que se encuentra en el estrecho de Gibraltar, pidiendo con urgencia el envío de auxilios.

El temporal ha causado desperfectos en los campamentos y en las líneas de comunicaciones.

El vapor correo «Espérides», por esta causa no ha hecho la travesía a Algeiras.

Actitud de la cábila de Beni Sicar.—Tranquilidad.

La actitud de la cábila de Beni Sicar, a cuyo territorio pertenecen parte de las posiciones del sector de Mexerah, se muestra indiferente ante los acontecimientos.

En todos los aduarez reina una gran tranquilidad.

El cadáver del general Serrano a Tetuán.—Impresión de su muerte.

Ceuta.—Ha sido conducido a Tetuán el cadáver del general don Julián Serrano Orive, muerto en las cercanías de Xeruta.

El cadáver del bizarro y heroico general permanecerá en esta plaza hasta recibir instrucciones de la familia.

La noticia de la muerte del general Serrano ha causado gran sensación.

Recientemente fué nombrado el general Serrano hijo adoptivo de la ciudad.

Persiguiendo a unos gitanos. Un muerto y dos capturados.

Oréense.—La benemérita del pueblo de Peares, persiguiendo a tres gitanos, fué agredida por éstos.

Los guardias civiles repelieron la agresión, matando a un gitano y capturando a los otros dos.

Estos gitanos habían robado el día anterior 1.500 pesetas a un ganadero, hiriéndole también de gravedad.

El conflicto minero, se agrava.

Sama de Langreo.—Continúa el conflicto minero, sin poder adoptarse una fórmula que lo solucionara. Este conflicto se ha agravado actualmente por los días que van pasando sin encontrar una solución.

La opinión pública, que en los primeros días no mostró interés, creyendo que el conflicto sería de poca duración, ha comenzado a preocuparse, dando muestras de una gran impaciencia, por considerar que cada día que pase es más urgente el arreglo para que se tranquilicen las familias mineras y se normalice la vida económica de la región asturiana.

Un secretario y catorce concejales absueltos.

Lérida.—En esta Audiencia se ha visto la causa instruida contra el secretario y catorce concejales del pueblo de Artea.

Se instruyó esta causa por incumplimiento de las instrucciones relativas a la constitución del Ayuntamiento.

Todos los procesados han sido absueltos.

Alcalde y concejales que dimiten.

Vigo.—El presidente de este Ayuntamiento y tres concejales han presentado la dimisión de sus cargos con carácter irrevocable.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La causa contra un general alemán.

París.—En consejo de guerra ha comenzado a verse el proceso instruido contra el general alemán Von Nathusius, acusado del robo de muebles en Roubaix durante la guerra.

Este general fué condenado con anterioridad por rebeldía a cinco años de prisión.

El consejo de guerra le juzga como paisano, por estar incluido en las escalas de reserva por la autoridad militar alemana.

RIVERA

Continúa en sexta plana.

Teatro Bretón-EMPRESA MENDEZ

Hoy viernes, 21 de Noviembre, hoy.
 A las seis y media y a las diez y cuarto.
 La chispeante cinta cómica

EL MEJOR LIBRO
 SEXTA Y ULTIMA JORNADA de la superjoya
EL NIÑO REY
 VERDADERA MARAVILLA DE ARTE
 Butaca, 0,75. General, 0,25.

MAÑANA, ¡¡LO MAS ASOMBROSO!! EL LEON DE VENEZIA, por los célebres artistas Grete Reinwald y Olaf Fjord. Grandiosa película de arte. Continua y creciente emoción. Sorprendente presentación escénica.

Noticias de las sociedades nacionales de la Cruz Roja

La Cruz Roja alemana ha celebrado el LX aniversario de la Convención de Ginebra. Su Boletín último publica, con ese motivo, una introducción de M. von Winterfeld, presidente de la citada institución, y las cartas del señor Ador y de John Payne, que reproducimos a continuación:

Ginebra Mayo 1924.
La Cruz Roja alemana ha demostrado hallarse bien inspirada al decidir conmemorar el LX aniversario de la Convención de Ginebra.

Nunca se repetirá bastante, en efecto, la gran importancia de esta Convención diplomática, cuya iniciativa puede, con justicia, enorgullecer a Suiza.

La Convención constituye una de las páginas más gloriosas de la historia de estos últimos años.

Las sociedades de socorros a los militares heridos y enfermos—que son obra suya—han prestado servicios inmensos al mundo entero, pues en todas las partes ejercieron bienhechora influencia, contribuyendo a que la Cruz Roja adquiriera el prestigio y la actividad moral de que hoy disfruta.

Proclamando que por encima de las rivalidades y de los odios, sólo existen leyes eternas de caridad y de amor; recordando a los hombres que son hermanos, la Convención de Ginebra ha sido un poderoso instrumento de apaciguamiento y de aproximación entre los pueblos.

Si la Cruz Roja no pierde nunca de vista la finalidad claramente definida para la cual fué creada por los Gobiernos; si permanece fiel al ideal de sus fundadores, ha de hallar infinitas ocasiones de hacer más llevaderos los males y sufrimientos de la Humanidad.

Como presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja no puedo olvidar el importante papel representado por la Cruz Roja alemana en las grandiosas Conferencias universales de la Cruz Roja celebradas en Carlsruhe, Viena, Roma, Petrogrado, Londres, Washington y Ginebra.

Su paso es para mí segura garantía o que permanecerá fiel a la línea de conducta que la trazaron cuantos tuvieron el honor de presidirla.

Uuémonos para hacer respetar la Convención de Ginebra, y todos juntos, agrupados bajo los pliegues de la bandera de la Cruz Roja, animados de un espíritu de caridad y de buena voluntad, amemos la Cruz Roja y sirvámosla de todo corazón y con nuestro sacrificio.—G. Ador, presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja.

«En el momento de celebrar el LX aniversario de la Convención de Ginebra, esto es, de la creación de la Cruz Roja, es interesante analizar lo que ésta representa para la Humanidad; una institución que, animada de sentimientos humanitarios, se propone remediar la miseria de los hombres, sin preocuparse de su religión, de sus convicciones políticas o de sus diferentes nacionalidades.»

Fundándose en este principio fué creada, al día siguiente de la gran guerra, la Liga de sociedades de la Cruz Roja, a la cual se han adherido hasta hoy cincuenta y una sociedades de la Cruz Roja de otras tantas naciones.

Dirige este organismo un Consejo de quince gobernadores y un Consejo general, formado por delegados de las sociedades nacionales de la Cruz Roja.

Este último se reúne cada dos años. La III reunión del Consejo General, verificada en París en la primavera de este año, se ha clausurado con gran éxito. Los delegados de la Cruz Roja alemana tomaron parte en dicha asamblea y vuestra sociedad fué invitada a enviar un representante al seno del Consejo de gobernadores.

Más tarde se designó a este efecto al coronel Draudt.

La principal función de la Liga consiste en secundar a las Sociedades de la Cruz Roja en sus obras de paz; en fomentar las acciones emprendidas en favor de la higiene; e intensificar la acción de la Cruz Roja de la Juventud; en desarrollar la organización de las Sociedades nacionales en los diversos países; en despertar entre los miembros de la Cruz Roja el deseo de mutua compene-

tración, a fin de poder llegar a establecer un espíritu de paz y de buena voluntad en el mundo entero.

Convencido de que existe en los seres humanos el deseo sincero, innato, de ayudarse entre sí, de perfeccionar las condiciones sanitarias con objeto de facilitar la existencia de todos, la Liga se esfuerza en incitar a los pueblos a que acrecienten su espíritu de fraternidad, mejorando así, conforme a sus tradiciones nacionales, su propia existencia y haciendo despertar en ellos sentimientos de comprensión cordial para con las demás naciones del universo.

Me complace mucho enviarles estas líneas, como contribución a vuestro aniversario.

Washington, Estados Unidos de América, Junio de 1924.—John Barton Payne, presidente del Consejo de gobernadores de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja.

Por el comandante jefe del Negociado de información de la zona de Larrache, se participa a la Cruz Roja salmantina, con fecha 14 del actual, que el soldado del batallón de Cazadores de Chiclana, número 17, Angel Sánchez Martín, natural de Salamanca, falleció el día 16 de Octubre último en la posición de Maraya, a consecuencia de agotamiento orgánico.

NOTICIAS

Ayer, a las once de la mañana, se efectuó, en la iglesia parroquial de San Martín, el enlace matrimonial de la gentil y simpática señorita Teresa Hierro, con el joven don Teodoro Martín, ambos de familias prestigiosas de Villar de Gallimazo y Frades, respectivamente.

Fueron padrinos, don Justo Martín y doña Joaquina Gómez.

Después de la ceremonia, fueron obsequiados los numerosos invitados con un suculento banquete a base del siguiente menú:

Paela, chuletas con tomate, merluza en varias salsas, cordero asado, pollo

asado, tarta rusa, frutas del tiempo, café, hicos y habano.

Una feliz y eterna luna de miel deseamos al nuevo matrimonio.

César de Medina Bocos

Ha abierto su estudio de abogado, en Valladolid, calle del León, 2, principal. 8-1

DR. A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Abrió su clínica el 24.

CALLE QUINTANA, 5 Y 7
Consulta de diez a una y de cuatro a seis. h. 24 N.

Se encuentra en ésta don Teodoro Fiol, mecánico de la compañía mecánica Guillermo Trünger, S. A. (máquinas de escribir Underwood).

Recibe avisos en la librería de Calón, Plaza Mayo, 16.

Venta de dehesa

Se vende la dehesa de Rozados, en término municipal de San Pedro de Rozados. Informará de su precio y demás condiciones don José Miguel Motta, en Madrid, calle de Velázquez, 76. No se admiten intermediarios.

SERAFIN GIL

Médico dentista.

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo

El número 12.333 de la importante revista «El Financiero», publica el siguiente sumario:

«Las industrias de la madera», por Manuel Escudé Bartoli; «Catálogo de Industrias Eléctricas»; «Economía, finanzas y política internacional»; «Minería y Metalurgia»; «Navegación y Construc-

ciones navales»; Sobre la actual construcción de barcos en Inglaterra; Ferrocarriles: «Notas ferroviarias», por Juan I. de Goiricelaya; Crónicas extranjeras: «Gran Bretaña», por Santiago Laborda; «Francia», por J. de Montero; «Vizcaya», por Amadeo M. de Mendiluce; Sorteos y amortizaciones: «La Conferencia del Aceite», por Angel Bernárdiz; «Bolsa de Madrid», por Arturo Pérez Camarero; «Bolsa de Barcelona», por A. Fuentes; «Noticias financieras y mercantiles».

Oficinas centrales y talleres: Paseo de Rosales, 62.—Apartado, 469, Madrid. Sucursal de Barcelona: Pasaje Casas Verdes, 15.—Apartado, 995, Barcelona.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml. v y d

DOCTORES Alonso y Salcedo

Oculistas. Consulta de diez a doce.

Plaza de la Libertad núm. 9 -Salamanca.

TRASLADÓ el DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS - JESUS, 7

Por la Dirección general de clases pasivas, se ha concedido a la viuda del

peón caminero Venancio Blanco, do mesadas de supervivencia, conforme al sueldo que tenía de 1.460 pesetas.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Clínica del Dr. Infante

Doctor Riesco, 58, duplicado, 1-6-11-16-21-22

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos.

Plaza de los Bandos, número 1. mt y v

La Adoración nocturna del segundo turno de San Juan de Sahagún, ha donado a la Mendicidad 9,75 pesetas.

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina.

RUA, NUM. 25

Horas de consulta: de DOS a CINCO

Del análisis químico practicado en el Laboratorio municipal del agua del Tormes, resultó con exceso de materia orgánica.

RESTAURANT VIUDA DE FRAILE

Desde hoy, esta casa sirve cubierto marcado de tres platos, pan, vino y postre, 3,50 pesetas, igualmente para fuera.

Abierto hasta las doce de la noche. Corriolo, 12. Teléfono 406. Salamanca. —a—

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.



SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA

Saldrán de este puerto directamente para los de HABANA y SANTIAGO DE CUBA El 30 de Noviembre, Barcelona.

Admitiendo únicamente pasaje de tercera clase.

A los siguientes precios (impuestos incluidos).—Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25.—Tercera especial: En camarotes de cuatro y seis literas sobre cubierta, disponiendo de comedor mesas y servicio. En instalación de tercera preferente, pesetas 579,50; en ídem de segunda, 429,50. Plato inmejorable. Comida sana y abundante.

Plazas disponibles en este puerto en camarotes, treinta.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIBN PESEIAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

J. RIBAS E HIJO, LTDA.
Colón, 5.—VIGO h 25 N



GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca.

Cie. Glo. Transatlantique.

Vapores correos a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para

Habana y Veracruz.

El 22 de Noviembre, saldrá el vapor

CUBA

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pías. 549,75 ídem, ídem para Veracruz, 592,75 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias.

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario.

A. PAQUET

Telegramas: Paquet.—GIJON

Se admiten representantes.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

El 16 de Diciembre, Antonio Delfino. El 12 de Enero de 1925, Cap. Polonio.

Precio en tercera clase, 482,80 pesetas. Ídem ídem en camarote del «Monte Sarmientos», 502,80. Ídem ídem de ídem «Antonio Delfino», 557,80. Ídem ídem de ídem «Cap Polonio», 632,80.

LINEA DIRECTA: De Vigo para Montevideo y Buenos Aires (via Las Palmas). El 27 de Noviembre, La Coruña. El 23 de Diciembre, Vigo.

Precio en tercera clase, 462,30 pesetas; en tercera clase, en camarotes, 482,80

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires:

El 5 de Diciembre, Bayern. El 10 de Enero de 1925, Württemberg. Precio en tercera clase, 482,80 pesetas; tercera en camarote, 557,80.

Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

El 5 de Diciembre, Toledo. El 16 de Enero de 1925, Holsatia. Precio en tercera clase, 539,50 pesetas; ídem ídem para Veracruz y Tampico, 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los pasajeros.

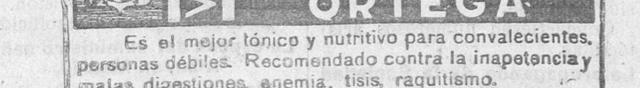
Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Unguento Mágico y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.



PEPTONO ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Géneros de punto. Plácido Hernández

Buena ocasión para comprarlos. Se liquidan las existencias de este artículo en las casas de Plaza Mayor, núm. 46 y Lonja de la Cárcel, núm. 2.

HOTEL VICTORIA

Gran restaurant y hospedaje a cargo de Manuel Pierna.

García Barrado (antes Rúa), 4 Teléfono, 390.

Servicio de automóvil a todos los trenes.—Se reciben avisos.

Esmerados servicios por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos. mt y v.

Loción Cerezo. FARMACIA M. REGIO SALAMANCA

Lo mejor para combatir la caída del pelo. mt y v.



Compañía Naviera Stinnes.

(Hugo Stinnes Linien) HAMBURGO

Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMA SALIDA para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

30 Noviembre, «General Belgrano»

admitiendo pasajeros de intermedia, tercera clase con camarote y tercera clase. Precio en intermedia desde libras 26. Precio en tercera clase, con camarote, pesetas 482,80. Precio de tercera clase, 462,80.

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con CUATRO días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.

NOTAS IMPORTANTES Por ser limitado el número de plazas en camarote cerrado, es necesario que los señores pasajeros soliciten esta acomodación con la anticipación posible. El importe de los respectivos visados consulares es por cuenta de los pasajeros.

Para más informes, dirigirse al agente general en España.

MARIANO LLORENTE Sección marítima. Núñez, 2, VIGO Teléfono 584.—Telegramas: Stinaviar.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

26 de Noviembre, SIERRA CORDOBA, 482,80. 11 de Diciembre, CREFELD, 462,80.

17 de Diciembre, SIERRA VENTANA, 482,80. Los vapores SIERRA NEVADA, CORDOBA y VENTANA, admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el KOBLEN y CREFELD, de clase intermedia y tercera.

LINEA DE OUBA Directamente para la HABANA, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte

24 de Noviembre, LUTZOW, 539,50. 22 de Diciembre, SEYDLITZ, 539,50.

Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España.

LUIS G. REBOREDO ISLA García Olloqui, 2, VIGO Marina, 14.—VILLAGARCIA. BUENOS AIRES.—Ongallo, 836.

Motores Körting

desde 4 a 1.000 caballos. Motores Diesel, Motores a gas pobre, Bombas para el riego.

Hugo Kottwintzel Almacenes de maquinaria. Madrid (Ap. 677), Núñez de Balboa, 6.—Barcelona, Villadomat, 158 y 160.

Gran almacén de tripas secas DE FRANCISCO REVILLA

Cárcel Nueva, núm. 9

Tengo el gusto de poner a la venta a mi numerosa y distinguida clientela, los artículos de tripa seca para embutidos. Procedente de los principales mataderos de España y el Extranjero, a precios sumamente baratísimos, tanto en los calibres estrechos como anchos. Por sus buenas compras realizadas en el presente año, siendo tripa garantizada por su buena calidad. Probad y os convenceréis, que esta casa llevapor norma no explotar a su clientela.

NO CONFUNDIRSE FRENTE A LA PUERTA DE LA CARCEL

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION



Servicio rápido de La Coruña a la Habana y Santiago de Cuba.

El 29 de Noviembre de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español,

BARCELONA

admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos. Precio (incluidos impuestos).—Pesetas, 529,50.

En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de cuatro y seis literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobreprecio de pesetas 100 y 50, según habilitación.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía. Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada.

Para informes: **NARCISO OBANZA** LA CORUÑA 10-6



HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos, desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERAPOBUZ y TAMPIOO:

De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23 ídem, y de Vigo el 24. Vapor VOLENDAM

De Bilbao, 26 de Noviembre; de Santander, el 27 ídem; de Coruña, el 29 ídem; de Vigo, el 30 ídem. Vapor MAASDAM

De Bilbao, el 16 de Diciembre; de Santander, el 17 ídem; de Coruña, el 19 ídem; de Vigo, el 20 ídem. Vapor EDAM

Precio del pasaje en 3.ª clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: señores Pérez Ullivarri e hijo, en Bilbao; don Francisco García, en Santander; señores López y Sánchez, en La Coruña; señores Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

DE PARIS

Lo que será la moda este invierno

¿En qué piensan las mujeres en estos días de Noviembre? No hay que ser brujo para adivinarlo. Ondas misteriosas transmiten el mismo pensamiento desde los cuatro puntos cardinales del universo femenino. Al finalizar el verano ya se pensaba en lo mismo. Y la propia sirena cantaba a nuestro oído en el vagón del ferrocarril que nos conducía de regreso a la capital. Es esta sirena la que da a las frentes bonitas ese aire preocupado de los cambios de estación. ¿Qué se va a llevar este invierno? ¿La juventud!

Y ya sonreís encantadas de tan brillante promesa.

Dirías que una brisa fresca y ligera ha soplado sobre la rue de la Paix y les Champs-Élysées para hacer brotar de los dedos de los modistos las «toilettes» más juveniles de todas las que hemos admirado hasta el día. Todas las mujeres gustan de la línea esbelta y estrecha de las temporadas anteriores, y por ello las grandes casas, en sus nuevas colecciones, conservan esta silueta encantadora, afinándola más todavía y haciendo más corto el vestido para que resulte más elegante y gracioso. ¿Cómo van a gustaros los nuevos vestidos! Os harán olvidar el peso y la cifra de los años.

Una de nuestras artistas famosas me decía alegremente la otra noche: «Cuando miro mis retratos de hace veinte años, me parece que entonces tenía yo cincuenta. Hoy represento veinte. ¿Cómo no bendecir a los modistos que así aciertan a transformarnos?»

Las faldas serán más cortas que nunca. Mucho se alegrarán quienes tengan piernas bonitas. La línea recta, que siempre preferimos, triunfa.

No habrá quien pueda destronarla. Ciertas variantes traen alguna diversidad. Presentadas con arte por nuestros maestros de la costura, no hay miedo de que hagan más pesada la silueta. Un peso ligero que pone en el extremo inferior de la falda, deja la espalda y los bajos estrechos y una especie de delantal flotando por delante. Otros modelos son finos con reminiscencias del Directoire. Estas túnicas, de talle alto, llevan un bordado fino o dos «tisús» de tonos diferentes. Inspiradas en la misma época, algunas chaquetas «Incroyables» hacen su aparición. ¿Tendrán éxito? Recordemos la célebre opereta.

«Non, personne ne voudra croire... Le style du Directoire...»

«Nadie lo creerá! Pero no hagamos burla de la moda.»

Fuera de este estilo, propósito especialmente para los vestidos de noche, el talle queda bajo. No se moverá del sitio en que nuestros ojos se han acostumbrado a verlo. La mayoría de los modelos son rectos; siguen las líneas del cuerpo sin indicar el talle. Otros van ornados de un cinturón ancho de piel de cambiarse, haciendo así variar el aspecto del vestido. Más de fantasía es el medio cinturón que puede ponerse, ya por detrás, ya por delante, según el cuerpo a que vaya ajustado y según el gusto de cada señora.

Este invierno no tendremos derecho a ser frioleras. ¿No se trata en este punto de una preciosa conquista? Ya los «écharpes» nos han permitido este verano atravesar sin catarros el fresco y los diluvios con que el cielo ha querido ob-

sequiarnos. Pero de ahora en adelante tendremos el cuello hacia arriba, que aumenta la impresión de alargamiento.

Se trata de algo muy flexible, que se enroscas al cuello como un «écharpe». No es esa cárcel estrecha que mataría a nuestras madres. ¿Dónde están las ballenas de antaño? Algunas chaquetas llevan cuello derecho con efecto de corbata delante. Los modistos se ingenian para hacer más variados estos detalles. Tendremos una vez más el «embarras et le plaisir du choix».

Madama Flirt

CHISMOGRAFÍA TAURINA

Seis matadores... en busca de una tonta

Y quien dice de una, dice de todas las que se celebran por los alrededores de los encierros del campo salamanquino. Ya están aquí los primeros espadas de la presente temporada invernal. Unos en auto, otros en el confortable expreso, llegan con los deseos del nuevo entrenamiento para tomar fuerzas con las que hacer frente a la temporada venidera.

Ayer llegaron, en su automóvil, los matadores de toros Ricardo y Juan Anlló, y el último de la dinastía de los Nacionales, Ramiro Anlló.

También llegaron Nicanor Villalta y Martín Agüero, el espigado mozo de Aragón y el novel y valiente estoqueador bilbaíno.

Y tomándose la delantera, llegó también el novillero baturro Lagartijo. Hoy, según parece, se celebra la tonta de las reses de la ganadería de los señores hijos de Angoso, cuyos toros tanto ruido de bravos dieron en la temporada pasada. Y no hay para qué decir que los seis coledudos «caerán» sobre Villoria de Buenamadre, en cuya casa hallarán la proverbial hidalguía y franca hospitalidad de que siempre hicieron gala los distinguidos ganaderos.

Comienza pues, el movimiento taurino del invierno, al que tan acostumbrados estamos.

T.

“BOLETIN OFICIAL”

El último número del «Boletín Oficial» contiene el siguiente sumario: Real orden aprobando el expediente de declaración de utilidad pública del camino vecinal de la Encina al de Ciudad Rodrigo a Martiágo.

Convocatoria para la elección de vocales en la Junta Central de Colonización y Repoblación interior.

Circular del gobernador civil, anunciando haberse solicitado por don Emilio Cuadrado Vicente, vecino de Villaseco de los Gamitos, autorización para establecer una línea de automóviles entre la estación de Barbadillo y Villarino.

Otra sobre aprovechamiento de aguas, solicitada por don Pedro Martínez, superior de la Compañía de Jesús.

Otra sobre autorización solicitada por don Vidal Cristóbal, vecino de Salamanca, para el establecimiento de una línea de automóviles entre Salamanca y La Alberca.

Disponiendo por la Dirección general de Obras Públicas se manifieste al alcalde de Vitigudino que con arreglo a la Ley de presupuestos se anunciará oportunamente concurso de caminos vecinales.

Anunciando haber sido aprobada por la Dirección general de Obras Públicas la liquidación de las obras de nueva construcción del trozo primero de la carretera de la estación de Guijuelo a la Cuesta del Reventón, término de Guijuelo y Valdelacasa.

Anuncio de la segunda subasta de las obras de acopios para la conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 1 al 4 y 9 de la carretera de la estación de Salamanca a Seguros y 5 al 55 de la de Salamanca a Fermoselle.

Relación de los señores que comprenden de cada uno de los grupos anunciados en el artículo 253 del Estatuto municipal, para la constitución del tribunal provincial contencioso administrativo.

Relación de los maestros y maestras de esta provincia que han sido admitidas para tomar parte en las oposiciones restringidas a plazas de 3.000 pesetas.

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. Oorriño, 30.-Bajo los soportales.

Pastos ovejas invierno, en VILLO-RIA DE BUENA MADRE, se arrienda el cuarto llamado Vaqueril. Para tratar, Hijos de Angoso.

Pastos de invierno. Se arriendan, para 1.200 ovejas de vientre y 500 machorras, en el Campillo y Tabera de Arriba. Para tratar, en esta última, con Heracio Carreño. h. 30 N.

Se arriendan once hectáreas y diez y ocho áreas, próximamente (250 huertas) de roturación, en la dehesa de Casanueva. Informará don Juan Escudero, en Cortos de la Sierra. 6-6

Traspaso de tienda de vinos, con buena clientela, en la calle de San Pablo, número 39. Informes, en la misma, y casa de Arriba Carmelitas. 12. 4-4

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Getmana Morales, en Pedrosillo el Ralo. 3-3

Pastos de invierno se arriendan para 800 ovejas, en la dehesa de Encinasola, término municipal de Tabera de Abajo. Para tratar, en dicha finca. 7-7

Máquina de escribir. Se compra, de ocasión, una máquina de escribir Underwood, del último modelo, Bazón, Victoriano Canales, en Navas del Madroño (Cáceres). 4-4

Pastos de invierno para ovejas. Se arriendan los del cuarto de abajo de Huelmos de Cañedo. Para tratar, con don Vicente Muriel, en Olmedilla, o en Salamanca, Plaza de San Julián, 11. 8-a-8

Representante-viajante, se necesita muy acreditada, sacando buenas comisiones, si es posible, que trabaje vinos o licores. 1-1

QUE SE RESTABLEZCA UN DERECHO

Eso piden los penados españoles, y como creemos que tienen razón, deben ser atendidos. ¡Por amor, por piedad y por justicia.

Promulgada en España la ley de libertad condicional, el 23 de Junio de 1914, cuyo alcance y finalidad no indicamos por ser sobradamente conocida, vieron en la misma todos los penados españoles y con ellos los versados en la ciencia del Derecho penal, que la regeneración de los desgraciados a quienes la fatalidad les hubiera puesto en el trance de delinquir, podían obtenerla antes de extinguir todo el tiempo de condena impuesta, siempre que al encontrarse en el cuarto período merecieran disfrutar aquel beneficio por haber observado buena conducta y dado pruebas evidentes de arrepentimiento, que fuesen garantía de que serían ciudadanos pacíficos y laboriosos.

Ningún otro requisito más de los expuestos se exigía para merecer la aplicación de la ley de libertad condicional. Y ningún otro en realidad debiera tenerse en cuenta, puesto que es principio reconocido y aceptado que donde la ley no distingue no cabe distinguir.

Creada esta situación de derecho en favor de los delinquentes, no se vislumbraba nada que pudiera oponerle ningún obstáculo, y así, en efecto, aconteció hasta el 10 de Abril de 1916, fecha en que se dictó un Real decreto referendado por el entonces ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, en el que prescribiendo de la sana doctrina sentada al otorgarse el indulto general de 2 de Mayo de 1902, estableció: «que se anulaba la computabilidad del tiempo indultado a los efectos de hacer aplicación de la ley de libertad condicional». Tan extraña disposición en pugna, a nuestro juicio, con las normas reguladoras del Derecho penal, se mantuvo hasta el 12 de Septiembre de 1919, en que concedido el indulto de la paz, por terminación de la guerra europea, los penados que, como es natural, la estimaban lesiva, y de hecho lo era aquella disposición, elevaron instancia al Ministerio solicitando que se restableciera el derecho que tenían asistido de ser computable el tiempo indultado para poder figurar en las propuestas de libertad condicional.

La petición tuvo feliz éxito, pues el 21 de Abril de 1921, siendo ministro de referido departamento el señor Piñiés, resolvió con el criterio, a nuestro entender acertado, «que desde luego el tiempo objeto de indulto debía ser computable para gozar los beneficios de la ley de libertad condicional».

Nadie seguramente esperaba ya un nuevo retroceso sobre esta cuestión, pero no ha sido así, porque en España, que si no se publican grandes leyes fundamentales se dictan en cambio infinidad de decretos, muchos contradictorios entre sí mismos, el 23 de Octubre de 1923 fué sancionado uno, en el que coincidiendo con lo preceptuado en el de 10 de Abril de 1916, se estableció de otra vez «que el tiempo indultado no se computara para ser otorgado el beneficio de la ley de libertad condicional».

La balahunda de disposiciones, benéficas unas, perjudiciales otras, llevan a la conclusión de que no se pueda tener seguridad absoluta nunca del derecho que a cualquiera pueda asistir.

Eso le ocurre hoy a los penados españoles, que, como los demás ciudadanos, y aun más por su situación de desgracia, merecen toda clase de respetos y que no se vulnere los derechos nacidos de las leyes.

Ha producido el decreto de 23 de Octubre de 1923 un clamoreo tan urbi et orbe en los desdichados que sufren los rigores de la prisión, que han logrado hacerse oír al exterior, y siendo recogidos sus quejas con el cariño que merecen, por tratarse de hermanos nuestros,

QUE SE RESTABLEZCA UN DERECHO

Eso piden los penados españoles, y como creemos que tienen razón, deben ser atendidos. ¡Por amor, por piedad y por justicia.

La Prensa ha iniciado una brava y razonada campaña para defender su justísima petición, «de que se les compute el tiempo de que hayan sido indultados para que sea compatible con la ley de libertad condicional».

Nosotros, que participamos de la misma opinión, queremos contribuir con nuestro modesto concurso al logro de tan legítima aspiración, convencidos de que si no fuera atendida, estarían de más para los penados, «o la gracia de indulto, o los beneficios de la ley de libertad condicional». En buenos principios, las cosas deben existir, pues de lo contrario, al que haya de extinguir una condena de ocho años, para poder gozar de libertad condicional, tiene que estar las tres cuartas partes de ella recluso; es decir, seis años, y en tal caso, para nada le sirven los dos que se le hayan rebajado por el indulto, como determinan el último artículo publicado.

Y ya que al Real decreto de indulto de 4 de Julio último hemos aludido, no queremos terminar este artículo sin decir unas palabras por lo que a su aplicación se refiere, aunque de la cuestión hemos tratado en otras ocasiones. La prensa se ocupó hace algún tiempo del asunto, para defender, con razones muy oportunas, que debían ser aplicados los beneficios del mismo a todos los delinquentes que en aquella fecha tuviesen causa pendiente, aunque con posterioridad a ella sean condenados.

El Colegio de Abogados de Madrid, prometió ocuparse de ello, y no sabemos si lo ha hecho.

Tan humano y justo consideramos esto, como lo de que antes nos hemos ocupado, por lo que en beneficio de los infelices penados ya, y los pendientes de serlo, pedimos la concesión de ambas cosas y, sobre todo, que sean tratados por igual sin distinciones, que es lo más equitativo.

Por tratarse de un bien para semejantes nuestros, creemos que el amor, la piedad y la justicia lo reclaman.

Dr Nemo.

NOTAS MILITARES

Devolución de cuota.

Por Real orden del 17 del actual, se concede la devolución de 250 pesetas de la cuota militar, al recluta Juan Genaro Marcos Vicente, recluta por el cupo de Villardard.

Señor director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Le agradeceré publique en el diario que usted tan dignamente dirige, las siguientes líneas encaminadas a rebatir la denuncia que un anónimo que se firma «Un salchichero», hace en el número publicado ayer.

Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

Juan Iglesias Peral.

Como jefe que me honro en ser del felato del Puente Viejo, no tengo más remedio que, dando mi nombre (y no en forma anónima como el que se firma «Un salchichero» lo hace), manifestar que por dicho felato no introduce absolutamente nadie matute, pues todos pagan los derechos correspondientes, invitando a dicho señor a que, dando su nombre, formule la denuncia diciendo quién es el que mete el matute y por dónde lo mete tan descaradamente, pues como dicho señor dice que por el Arrabal y otros sitios en lo que al Arrabal se refiere (aun cuando pudiera responder de los demás sitios también), afirmo que no es cierto lo que dicho señor dice, y lo hago porque

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Le agradeceré publique en el diario que usted tan dignamente dirige, las siguientes líneas encaminadas a rebatir la denuncia que un anónimo que se firma «Un salchichero», hace en el número publicado ayer.

Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

Juan Iglesias Peral.

Como jefe que me honro en ser del felato del Puente Viejo, no tengo más remedio que, dando mi nombre (y no en forma anónima como el que se firma «Un salchichero» lo hace), manifestar que por dicho felato no introduce absolutamente nadie matute, pues todos pagan los derechos correspondientes, invitando a dicho señor a que, dando su nombre, formule la denuncia diciendo quién es el que mete el matute y por dónde lo mete tan descaradamente, pues como dicho señor dice que por el Arrabal y otros sitios en lo que al Arrabal se refiere (aun cuando pudiera responder de los demás sitios también), afirmo que no es cierto lo que dicho señor dice, y lo hago porque

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Le agradeceré publique en el diario que usted tan dignamente dirige, las siguientes líneas encaminadas a rebatir la denuncia que un anónimo que se firma «Un salchichero», hace en el número publicado ayer.

Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

Juan Iglesias Peral.

Como jefe que me honro en ser del felato del Puente Viejo, no tengo más remedio que, dando mi nombre (y no en forma anónima como el que se firma «Un salchichero» lo hace), manifestar que por dicho felato no introduce absolutamente nadie matute, pues todos pagan los derechos correspondientes, invitando a dicho señor a que, dando su nombre, formule la denuncia diciendo quién es el que mete el matute y por dónde lo mete tan descaradamente, pues como dicho señor dice que por el Arrabal y otros sitios en lo que al Arrabal se refiere (aun cuando pudiera responder de los demás sitios también), afirmo que no es cierto lo que dicho señor dice, y lo hago porque

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Le agradeceré publique en el diario que usted tan dignamente dirige, las siguientes líneas encaminadas a rebatir la denuncia que un anónimo que se firma «Un salchichero», hace en el número publicado ayer.

Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

Juan Iglesias Peral.

Como jefe que me honro en ser del felato del Puente Viejo, no tengo más remedio que, dando mi nombre (y no en forma anónima como el que se firma «Un salchichero» lo hace), manifestar que por dicho felato no introduce absolutamente nadie matute, pues todos pagan los derechos correspondientes, invitando a dicho señor a que, dando su nombre, formule la denuncia diciendo quién es el que mete el matute y por dónde lo mete tan descaradamente, pues como dicho señor dice que por el Arrabal y otros sitios en lo que al Arrabal se refiere (aun cuando pudiera responder de los demás sitios también), afirmo que no es cierto lo que dicho señor dice, y lo hago porque

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Le agradeceré publique en el diario que usted tan dignamente dirige, las siguientes líneas encaminadas a rebatir la denuncia que un anónimo que se firma «Un salchichero», hace en el número publicado ayer.

Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

Juan Iglesias Peral.

Como jefe que me honro en ser del felato del Puente Viejo, no tengo más remedio que, dando mi nombre (y no en forma anónima como el que se firma «Un salchichero» lo hace), manifestar que por dicho felato no introduce absolutamente nadie matute, pues todos pagan los derechos correspondientes, invitando a dicho señor a que, dando su nombre, formule la denuncia diciendo quién es el que mete el matute y por dónde lo mete tan descaradamente, pues como dicho señor dice que por el Arrabal y otros sitios en lo que al Arrabal se refiere (aun cuando pudiera responder de los demás sitios también), afirmo que no es cierto lo que dicho señor dice, y lo hago porque

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Le agradeceré publique en el diario que usted tan dignamente dirige, las siguientes líneas encaminadas a rebatir la denuncia que un anónimo que se firma «Un salchichero», hace en el número publicado ayer.

Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

Juan Iglesias Peral.

Como jefe que me honro en ser del felato del Puente Viejo, no tengo más remedio que, dando mi nombre (y no en forma anónima como el que se firma «Un salchichero» lo hace), manifestar que por dicho felato no introduce absolutamente nadie matute, pues todos pagan los derechos correspondientes, invitando a dicho señor a que, dando su nombre, formule la denuncia diciendo quién es el que mete el matute y por dónde lo mete tan descaradamente, pues como dicho señor dice que por el Arrabal y otros sitios en lo que al Arrabal se refiere (aun cuando pudiera responder de los demás sitios también), afirmo que no es cierto lo que dicho señor dice, y lo hago porque

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Le agradeceré publique en el diario que usted tan dignamente dirige, las siguientes líneas encaminadas a rebatir la denuncia que un anónimo que se firma «Un salchichero», hace en el número publicado ayer.

Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

Juan Iglesias Peral.

Como jefe que me honro en ser del felato del Puente Viejo, no tengo más remedio que, dando mi nombre (y no en forma anónima como el que se firma «Un salchichero» lo hace), manifestar que por dicho felato no introduce absolutamente nadie matute, pues todos pagan los derechos correspondientes, invitando a dicho señor a que, dando su nombre, formule la denuncia diciendo quién es el que mete el matute y por dónde lo mete tan descaradamente, pues como dicho señor dice que por el Arrabal y otros sitios en lo que al Arrabal se refiere (aun cuando pudiera responder de los demás sitios también), afirmo que no es cierto lo que dicho señor dice, y lo hago porque

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Le agradeceré publique en el diario que usted tan dignamente dirige, las siguientes líneas encaminadas a rebatir la denuncia que un anónimo que se firma «Un salchichero», hace en el número publicado ayer.

Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

Juan Iglesias Peral.

Como jefe que me honro en ser del felato del Puente Viejo, no tengo más remedio que, dando mi nombre (y no en forma anónima como el que se firma «Un salchichero» lo hace), manifestar que por dicho felato no introduce absolutamente nadie matute, pues todos pagan los derechos correspondientes, invitando a dicho señor a que, dando su nombre, formule la denuncia diciendo quién es el que mete el matute y por dónde lo mete tan descaradamente, pues como dicho señor dice que por el Arrabal y otros sitios en lo que al Arrabal se refiere (aun cuando pudiera responder de los demás sitios también), afirmo que no es cierto lo que dicho señor dice, y lo hago porque

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Le agradeceré publique en el diario que usted tan dignamente dirige, las siguientes líneas encaminadas a rebatir la denuncia que un anónimo que se firma «Un salchichero», hace en el número publicado ayer.

Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

Juan Iglesias Peral.

Como jefe que me honro en ser del felato del Puente Viejo, no tengo más remedio que, dando mi nombre (y no en forma anónima como el que se firma «Un salchichero» lo hace), manifestar que por dicho felato no introduce absolutamente nadie matute, pues todos pagan los derechos correspondientes, invitando a dicho señor a que, dando su nombre, formule la denuncia diciendo quién es el que mete el matute y por dónde lo mete tan descaradamente, pues como dicho señor dice que por el Arrabal y otros sitios en lo que al Arrabal se refiere (aun cuando pudiera responder de los demás sitios también), afirmo que no es cierto lo que dicho señor dice, y lo hago porque

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Le agradeceré publique en el diario que usted tan dignamente dirige, las siguientes líneas encaminadas a rebatir la denuncia que un anónimo que se firma «Un salchichero», hace en el número publicado ayer.

Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

Juan Iglesias Peral.

Como jefe que me honro en ser del felato del Puente Viejo, no tengo más remedio que, dando mi nombre (y no en forma anónima como el que se firma «Un salchichero» lo hace), manifestar que por dicho felato no introduce absolutamente nadie matute, pues todos pagan los derechos correspondientes, invitando a dicho señor a que, dando su nombre, formule la denuncia diciendo quién es el que mete el matute y por dónde lo mete tan descaradamente, pues como dicho señor dice que por el Arrabal y otros sitios en lo que al Arrabal se refiere (aun cuando pudiera responder de los demás sitios también), afirmo que no es cierto lo que dicho señor dice, y lo hago porque

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Le agradeceré publique en el diario que usted tan dignamente dirige, las siguientes líneas encaminadas a rebatir la denuncia que un anónimo que se firma «Un salchichero», hace en el número publicado ayer.

Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

Juan Iglesias Peral.

Como jefe que me honro en ser del felato del Puente Viejo, no tengo más remedio que, dando mi nombre (y no en forma anónima como el que se firma «Un salchichero» lo hace), manifestar que por dicho felato no introduce absolutamente nadie matute, pues todos pagan los derechos correspondientes, invitando a dicho señor a que, dando su nombre, formule la denuncia diciendo quién es el que mete el matute y por dónde lo mete tan descaradamente, pues como dicho señor dice que por el Arrabal y otros sitios en lo que al Arrabal se refiere (aun cuando pudiera responder de los demás sitios también), afirmo que no es cierto lo que dicho señor dice, y lo hago porque

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Le agradeceré publique en el diario que usted tan dignamente dirige, las siguientes líneas encaminadas a rebatir la denuncia que un anónimo que se firma «Un salchichero», hace en el número publicado ayer.

Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

Juan Iglesias Peral.

Como jefe que me honro en ser del felato del Puente Viejo, no tengo más remedio que, dando mi nombre (y no en forma anónima como el que se firma «Un salchichero» lo hace), manifestar que por dicho felato no introduce absolutamente nadie matute, pues todos pagan los derechos correspondientes, invitando a dicho señor a que, dando su nombre, formule la denuncia diciendo quién es el que mete el matute y por dónde lo mete tan descaradamente, pues como dicho señor dice que por el Arrabal y otros sitios en lo que al Arrabal se refiere (aun cuando pudiera responder de los demás sitios también), afirmo que no es cierto lo que dicho señor dice, y lo hago porque

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Le agradeceré publique en el diario que usted tan dignamente dirige, las siguientes líneas encaminadas a rebatir la denuncia que un anónimo que se firma «Un salchichero», hace en el número publicado ayer.

Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

Juan Iglesias Peral.

Como jefe que me honro en ser del felato del Puente Viejo, no tengo más remedio que, dando mi nombre (y no en forma anónima como el que se firma «Un salchichero» lo hace), manifestar que por dicho felato no introduce absolutamente nadie matute, pues todos pagan los derechos correspondientes, invitando a dicho señor a que, dando su nombre, formule la denuncia diciendo quién es el que mete el matute y por dónde lo mete tan descaradamente, pues como dicho señor dice que por el Arrabal y otros sitios en lo que al Arrabal se refiere (aun cuando pudiera responder de los demás sitios también), afirmo que no es cierto lo que dicho señor dice, y lo hago porque

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Le agradeceré publique en el diario que usted tan dignamente dirige, las siguientes líneas encaminadas a rebatir la denuncia que un anónimo que se firma «Un salchichero», hace en el número publicado ayer.

Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

Juan Iglesias Peral.

Como jefe que me honro en ser del felato del Puente Viejo, no tengo más remedio que, dando mi nombre (y no en forma anónima como el que se firma «Un salchichero» lo hace), manifestar que por dicho felato no introduce absolutamente nadie matute, pues todos pagan los derechos correspondientes, invitando a dicho señor a que, dando su nombre, formule la denuncia diciendo quién es el que mete el matute y por dónde lo mete tan descaradamente, pues como dicho señor dice que por el Arrabal y otros sitios en lo que al Arrabal se refiere (aun cuando pudiera responder de los demás sitios también), afirmo que no es cierto lo que dicho señor dice, y lo hago porque

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Le agradeceré publique en el diario que usted tan dignamente dirige, las siguientes líneas encaminadas a rebatir la denuncia que un anónimo que se firma «Un salchichero», hace en el número publicado ayer.

Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

Juan Iglesias Peral.

Como jefe que me honro en ser del felato del Puente Viejo, no tengo más remedio que, dando mi nombre (y no en forma anónima como el que se firma «Un salchichero» lo hace), manifestar que por dicho felato no introduce absolutamente nadie matute, pues todos pagan los derechos correspondientes, invitando a dicho señor a que, dando su nombre, formule la denuncia diciendo quién es el que mete el matute y por dónde lo mete tan descaradamente, pues como dicho señor dice que por el Arrabal y otros sitios en lo que al Arr

ULTIMA HORA

Detalle de las muertes de Serrano y Temprano y de la herida de Berenguer.-El estreno de la obra de Marcelino Domingo.

Madrid, 21 (3 madrugada).

Detalles de la muerte del general Serrano y del teniente coronel Temprano.

El repliegue se hace en medio de una lluvia de balas.

Melilla.—Por noticias particulares se conocen detalles del repliegue sobre el zoco el Arbá, desde Xerúta.

Nuestras tropas tuvieron que vencer las dificultades del temporal, pues a causa de la lluvia torrencial era dificultoso el avance.

Aunque el enemigo hacía un fuego pertinaz, se pudo a duras penas evacuar la impedimenta.

El general Serrano, que desde una loma dirigía la operación, una bala perdida le interesó la yugular, muriendo casi instantáneamente.

El enemigo continuaba picando de tal manera, que se hizo preciso entablar un verdadero combate, en el que el teniente coronel Temprano resultó muerto, y heridos los tenientes coroneles Alvarez Arenas y Losada.

Al tener conocimiento el general Berenguer (don Federico), de la muerte del general Serrano, se dirigió en un automóvil a ponerse al frente de las tropas, siendo herido en el camino en el pie izquierdo, y herido y todo, siguió dirigiendo la operación e incidencias del combate.

La noticia produce gran sentimiento.

Melilla.—La familia del teniente coronel señor Temprano, ha recibido numerosas manifestaciones de pésame.

La noticia del fallecimiento del general Serrano y del teniente coronel Temprano, ha causado hondo sentimiento en esta plaza.

Continúa el temporal.

Melilla.—A causa del intensísimo temporal Levante, los buques plegan en la bahía.

Los ríos Kert y Muluya están crecidísimos.

Las posiciones del territorio están incomunicadas telefónicamente.

El estreno de la obra de Marcelino Domingo.

Clamoroso éxito de «Vidas rectas».

Madrid.—En el teatro Cómico termina ahora el estreno de la primera obra teatral del exdiputado republicano y brillante publicista, don Marcelino Domingo.

El estreno era esperado con gran expectación, dada la ideología y personalidad de su autor.

La sala estaba totalmente ocupada por un público heterogéneo, compuesto, en su mayor parte, de periodistas y políticos.

En el palco vimos al expresidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra.

Se habían adoptado grandes precauciones.

La obra trata del tema de las reivindicaciones de los obreros del campo.

En los dos primeros actos se desarrolla la acción más importante de la obra. El caudillo de multitudes, que conduciéndose con gran sinceridad, es abandonado por los que deben defenderle, y se entregan, claudicando, al patrono.

El tercer acto se desarrolla en un ambiente sentimental, en el que el caudillo se enamora de la hija del patrono.

Al final de todos los actos, Marcelino Domingo se vio obligado a salir al palco escénico a recibir las clamorosas ovaciones del público que llenaba el teatro.

La obra está escrita brillantemente, acusando el vigoroso estilo del autor, y revelándose éste como un comediógrafo de porvenir y dotes nada comunes, pues el primer acto de «Vidas rectas» está pleno de teatralidad y de técnica.

El papel de Laura Juana, a cargo de la ilustre y veterana actriz Matilde Moreno, encontró en ésta el personaje ideado por el autor. Matilde Moreno fué ovacionada.

Ramón Martori, en su papel de Máximo, el caudillo de las multitudes, dió al personaje el relieve y la justeza que requería, alcanzando un buen éxito.

También se distinguieron las señoritas Soriano, Vera, Calvo y la Ría; las señoras González y Mira y los señores Morecillo, Castillo,

Navarro, Granja, Moya, Puente y demás intérpretes.

El decorado y la presentación de la obra, impecables.

Otro estreno.

Madrid.—También se estrenó en el teatro de la Latatina la zarzuela de Abati y Lucio, música de Font, titulada «La bella peluquera», que obtuvo éxito.

La música es muy agradable, habiéndose repetido varios números.

OTRAS NOTICIAS

La pesca de la ballena.

Huelva.—En las factorías que se dedican a la pesca de la ballena han entrado en estos días seis ballenas, algunas de ellas de 25 metros de longitud.

Homenaje al alcalde.

Huelva.—En la plaza de Tetuán se va a colocar una placa de bronce en homenaje del alcalde, señor Moracleros.

Incendio en la cárcel.

Palencia.—En la cárcel Modelo se declaró un incendio que pudo ser sofocado rápidamente.

Las pérdidas son escasas.

Arrollado por el tren.

Palencia.—En la estación de Cuéllar, un tren arrolló a Luciano Asenjo, matándole.

El gobernador enfermo.

Barcelona.—El gobernador no recibió a los periodistas por hallarse en la cama enfermo.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El grupo parlamentario de Marruecos. Lectura de un informe.

París.—El grupo parlamentario de Marruecos ha escuchado por la mañana el informe hecho por el diputado que fué encargado de realizar una misión en aquel territorio, acerca del protectorado.

Sobre el resultado del informe se guarda una absoluta reserva.

El estado del jefe de las fuerzas británicas.

El Cairo.—Por haberse declarado una extensa hemorragia, ha sido imposible realizar la extracción de la bala que hirió al jefe militar inglés señor Leestack.

Se le ha practicado la transfusión de sangre, y su estado es de bastante gravedad.

La censura contra las obras de Trotsky.

Moscú.—El comité central soviético, ha resuelto ejercer la censura sobre los trabajos literarios de Trotsky, que recientemente ha escrito varios libros tratando del bolchevismo.

Los adeptos de Abd el Krim en rebelión?

París.—Se tienen noticias de que por Tánger circulan rumores de hallarse en rebelión los partidarios

Herniados (Quebrados)

Interesa saber:

Que el lunes, día 24 del actual, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple regulador, que tantas curaciones de hernias con su uso se han logrado, y al cual, podrán visitar todas cuantas personas lo deseen. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Herniados, no dejes, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente el mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de nuestros graves males. Especiecialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, con nudos, todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el lunes, día 24 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 23, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 25, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13, CASA TORRENT. 19-21-22 n.

Discurso del embajador de España.

Londres.—El embajador de España en Londres, señor Merry del Val, ha pronunciado un discurso en un banquete celebrado en London Commercial Club.

Habla de los efectos desastrosos de los revolucionarios, ensalzando la figura de Alfonso XIII.

El alto comisario de Egipto.

El Cairo.—Allenby, alto comisario de Egipto, ha sido recibido por el rey.

Después del atentado contra Leestack.

El Cairo.—El jefe del Gobierno Zagloul Pachá ha dirigido un llamamiento a la población, interesando la captura de los autores del atentado perpetrado contra monsieur Leestack, comandante general y jefe de las fuerzas británicas.

Han sido detenidos varios individuos, por sospechosos.

El estado de Leestack.—Noticias contradictorias.

El Cairo.—El último comunicado médico acerca del estado de Leestack, no acusa gravedad extrema.

Por otra parte, el que ha recibido la agencia Fabra, dice que su estado es tan gravísimo que los médicos desconfían salvarle.

Dadas las noticias tan extremadamente opuestas, desconfiase en concreto el estado de mencionado personaje.

Dos incendios. Se busca a los incendiarios.

Roma.—Se han recibido noticias de Trieste, referentes a los dos incendios, uno de ellos declarado en un pabellón del Dock y otro en el vapor yugoeslavo «Tuna».

Las pérdidas se calculan en cinco millones de liras.

Por creerse que estos incendios han sido intencionados, han sido detenidos por sospechosos varios individuos.

Reunión del Consistorio.

Roma.—El día 24 de los corrientes se reunirá el Consistorio secreto.

Discurso del embajador de España.

Londres.—El embajador de España en Londres, señor Merry del Val, ha pronunciado un discurso en un banquete celebrado en London Commercial Club.

Habla de los efectos desastrosos de los revolucionarios, ensalzando la figura de Alfonso XIII.

LOS TEATROS

BRETON.

Hoy termina la proyección de la magna cinta «El niño rey», verdadera maravilla del arte; mudo, en el que corren parejas las bellezas de fotografía con el interés del asunto y lo irreprochable de la interpretación.

Muerto Luis XVI, en virtud de sentencia de Convención, sigue la persecución contra los Capetos, representados ahora por el Delfín de Francia, que luego se llamó Luis XVII.

Mallory no cesa en su empeño y hoy veremos en qué para tan cruenta lucha.

Mañana se exhibirá «El león de Venecia», grandioso film de arte que ha de llamar poderosamente la atención.

LICEO.

Se proyectó con aplauso el grandioso drama «El mago de la Ribera», película de grandes bellezas, cuya acción se desarrolla en las pintorescas riberas del Mississippi, y que gustó extraordinariamente.

La cinta cómica «Gota de rocío», fué un prodigio de gracia del inimitable Tomasi.

Hoy va «El gato montés», triunfo del popular actor Richard Talmadge.

MODERNO.

«El enemigo fantasma» sigue cautivando la atención del numeroso y selecto público que a diario concurre al lindo salón Moderno. Las escalofiantes aventuras de Juanita Drole, que se ve perseguida por invisibles y desconocidos enemigos, interesan vivamente, y llega también a causar la más profunda emoción la entusiasta defensa que de ella hace su novio, Roberto, uno de los héroes de la película, que en compañía del detective Esteban tiene a su cargo el esclarecimiento de los hechos.

El público continúa desorientado, sin acertar a comprender las causas de tan encarnizada persecución ni la personalidad del asesino.

Seguiremos, pues, con el alma en un hilo. ¡Con lo cardíacos que somos!



CASA DE BERNARDI

Pérez Pujol, 5, Salamanca. Pianos, autopianos, armonios y demás clases de instrumentos y accesorios. Pianos de manubrio de la sin rival marca CASALI a precios de fábrica. Marcación de cilindros, cambios, alquiletes, reparaciones y afinaciones. Música impresa y rollos para pianolas.

Antipalúdico Bustos.

Cura palúdico crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 19, Salamanca.

Imprenta y librería de Néñez

SALAMANCA

CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés, Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114.

Ciudad-Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

La Unión Patriótica. Asamblea de farmacéuticos. Otras noticias.

Son muchos los que se han inscrito estos días en la Unión Patriótica, después del acto de propaganda celebrado con un gran éxito en el teatro.

En los comercios de don Manuel Sánchez y en la platería de don Agustín Marcos, Plaza Mayor, así como también en el taller de carpintería de don Daniel Moraleja, Arribal de San Francisco, hay listas para cuantos deseen inscribirse en la Unión Patriótica, y con el fin de celebrarse la elección del Comité local de Ciudad Rodrigo, el domingo, 23, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento, habrá asamblea, donde deben concurrir los afiliados.

Se celebró una reunión en el salón de actos del Hospital, de todos los farmacéuticos del Partido, a la que asistieron don Antonio Sánchez Villares, don Joaquín García Mayor, don Juan Aparicio Ruano y don Adrián Vasconcellos, de Ciudad Rodrigo; don Gonzalo Dorado, de Fuenteigualmente; don Francisco Lorenzo Briga, de Fuentes de San Esteban; don Heliodoro Zunzunegui, de Martín de Yeltes; don Mariano Delgado, de Robledo; don Marcos Sevillano, de Villar de Ciervo; don Julio Rodríguez, de Payo; don Julián Cascón, de Sepulcro-Hilario; don José Sánchez Abarca, de Matiego; don Francisco Aguiar, de Gallegos; don José Fresnadillo, de Sancti Spiritus; don José Martín, de Alberquería, y fueron representados, don Darío Velasco, de Aldea del Obispo; don Arturo Alajeos, de Aldehuela; don José Bernal, de Boada; don Ricardo del Castillo, de Castillejo; don Antonio Rodríguez, de Abusejo, y don Vicente Velasco y Cano, de Espeja.

Presidió el señor subdelegado del partido don Antonio Sánchez Villares, el que dió cuenta en la reunión de la supresión de la Junta de gobierno y patronato; lo acacedió en la asamblea de Salamanca, celebrada por los farmacéuticos en Octubre pasado, de la clasificación de partidos, que figura en el «Boletín Oficial» y dotación correspondiente, de todo lo cual hubo un cambio de impresiones y larga discusión, así como de cuanto podía relacionarse con el ejercicio de la profesión, haciendo resaltar también la apatía reinante por parte de todos, por lo cual se imponía hacer algo en beneficio de los farmacéuticos y su jurisdicción.

Se acordó, para llevar a cabo todos cuantos proyectos discutieron, nombrar una Junta, compuesta por don Antonio Sánchez Villares, presidente; D. Adrián Vasconcellos, secretario; don Juan Aparicio, tesorero, y vocales: don Heliodoro Zunzunegui, don José Sánchez Abarca y don Gonzalo Dorado Estévez.

Reinó gran entusiasmo entre los asistentes.

—Por el director del semanario local, «El Eco del Agueda», don Jacinto Sánchez y señora, y el farmacéutico don Adrián Vasconcellos y señora, ha sido pedida para el hijo de los primeros, el inteligente joyero y culto periodista don Jacinto Sánchez Vasconcellos, la mano de la gentil y preciosa señorita Lolita Bravo. Con tan fausto motivo se han cruzado valiosos regalos.

Nuestra cordial felicitación.

—A los ochenta y seis años de edad ha fallecido en Zamorra, doña Ramona Martín Rubio, madre del alcalde de Cantarranas, don José Pérez Martín.

—Ha estado en ésta doña Rafaela Lozano Alonso, viuda de Rodríguez.

—Marchó para Salamanca, el maestro interino de las graduadas, don José Morfigno Noreña.

Arranz.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones.

	Del día 19	Del día 20
Interior 4 por 100	70 00	69 50
Exterior 4 por 100	95 50	89 00
Amortizable vicjo	95 50	91 30
Amortizable 1917		94 20
Amortizable 4 por 100		
Acciones del B. de España	567 00	566 00
Banco Español R. de la Plata	66 00	67 50
Ferrocarriles del Norte	329 50	334 25
Ferrocarriles de M. Z. A.		312 00
Ompañía A. de Tabacos	230 00	232 00
O. Hipotecarias 5 por 100	98 50	98 45
Francos	39 00	38 55
Libras esterlinas	34 01	33 95
Dollares	7 34	7 38
Francos belgas	35 85	35 90
Francos suizos	141 00	
Marcos		
Liras		31 75
Escudos portugueses		

EXCELSIOR

Agencia de reclamaciones a los Ferrocarriles.

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco 51.

Teléfono, 365.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias, Arados, Prensas, Trilladoras, Aventadoras, Calzos y bujes, En la fundición.

de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

Compagnie Gle. Transatlantique.

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico

EL 23 DE CADA MES

PRECIO EN TERCERA	HABANA	MEJICO
CUBA	23 de Noviembre	549,50 592,75
ESPAGNE	6 de Diciembre	539,50 592,75
LAFAYETTE	23 de Diciembre	539,50 592,75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, y tercera, y carga.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña.

Dos razones

por las que el público prefiere hacer sus compras en el

BAZAR COLON

PRIMERA — Por su calidad y precios sin competencia en sus géneros.

SEGUNDA — Por ser la única casa que tiene un gran surtido en gabanes, pellizas, impermeables, camisería, zapatería, ropa blanca, paraguitería, género de punto, mantas de viaje, etc.

NO LO OLVIDE USTED : SOLAMENTE EN EL Bazar Colón.

puede usted realizar sus compras.

Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

Gran depósito de mantas, mantones, panas y género de punto, a precios de fábrica.

Laneria, sedería, alfombras, tapetes, stores, velos, jerseys, francas, piqués, sargas y cutíes, a precios baratísimos.

Liquidamos: abrigos confeccionados para caballero y niño, y cortes de traje con 40 por 100 de baja.

Inmenso surtido de picles y echarpes para señora.

GRANDES ALMACENES DE Pérez y Paradinas

Antipalúdico Bustos.

Cura palúdico crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 19, Salamanca.

Imprenta y librería de Néñez

SALAMANCA

CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés, Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114.